



XLI

Asamblea General Ordinaria 2026

24 de abril de 2026

JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA

“ASOMUTUOS”

PRINCIPALES	SUPLENTE
Leidy Andrea Rojas García Gerente FMI FIMPREVI	Alberto Ferrer Zaccaro Gerente FMI FAVIM
Sandra Milena Cárdenas Gerente FMI FONAMERÍCAS	Edin Cerquera Piñeros Gerente FMI FIMSE
Andres Dario Quiceno Mafla Gerente FMI F.I.A.	Fabio Forero Acero Gerente FMI FIMEBAP
Juan Eduardo Nates Acosta Gerente FMI FONAL	Berenice Martínez Quintero Gerente FMI FINDAHORRO
Jorge Enrique Castiblanco Olarte Gerente FMI PETROCAJA	Luis Fernando B. Lalinde Gerente FMI FIMISANCELA

DIRECTORA EJECUTIVA
Ximena Correa Agudelo

ASISTENTE
Roberto Garavito Urbano

Orden del Día

- I.** Verificación de quórum.
- II.** Lectura y aprobación del orden del día.
- III.** Elección del Presidente y Secretario(a) de la Asamblea.
- IV.** Nombramiento Comisión verificadora para aprobación del acta.
- V.** Lectura informe comisión verificadora acta N° 040
- VI.** Lectura y aprobación Informe de Gestión 2025 Junta Directiva y Dirección Ejecutiva.
- VII.** Presentación Cifras Industria FMI a 31 diciembre de 2025.
- VIII.** Lectura y aprobación Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados del 2025.
- IX.** Informe ejecución excedentes vigencia 2024.
- X.** Determinación de la inversión de los excedentes de fin de ejercicio 2025
- XI.** Presentación Presupuesto aprobado vigencia 2026.
- XII.** Propositiones y Varios.

Desarrollo

- I. Verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Elección del Presidente y Secretario(a) de la Asamblea.
- IV. Nombramiento Comisión verificadora para aprobación del acta.
- V. Lectura informe comisión verificadora acta N° 040

12

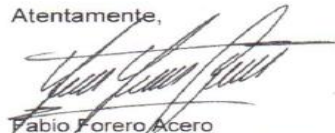
ASOCIACION NACIONAL DE FONDOS MUTUOS DE INVERSION
LAASO : ACTAS DE ASAMBLEAS
LECTURA COMISIÓN VERIFICADORA



De conformidad con la elección efectuada en la XL Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión "ASOMUTUOS", celebrada virtualmente, el viernes veinticinco (25) de abril del año dos mil veinticinco (2025), los abajo firmantes en calidad de miembros de la comisión verificadora del acta de dicha sesión de asamblea, actuando en nombre y representación de los asambleístas nos permitimos informar que dando cumplimiento al mandato otorgado revisamos y verificamos la aprobación del acta número cuarenta (40), correspondiente a la misma.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025) a efectos de incorporarla en el respectivo libro de actas de "ASOMUTUOS" y ser leída en la XLI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión "Asomutuos" a llevarse a cabo en el año 2026.

Atentamente,



Fabio Forero Acero
C.C. N° 79.133.077 de Bogotá
Gerente Fondo Mutuo de Inversión FIMEBAP



Ana Lucía Palacio Posada
C.C. N° 42.888.559 de Envigado
Gerente Fondo Mutuo de Inversión FONCOLTABACO



Juan Eduardo Nates Acosta
C.C. N° 80.090.418 de Bogotá
Gerente Fondo Mutuo de Inversión FONAL

VI. Lectura y aprobación Informe de Gestión 2025 Junta Directiva y Dirección Ejecutiva

“INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN “ASOMUTUOS” CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025”

Apreciados Fondos Mutuos de Inversión:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, nos permitimos presentar los resultados más relevantes de la gestión administrativa y los Estados Financieros de **ASOMUTUOS**, correspondientes al año 2025.

COYUNTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL

En 2025, el crecimiento de la economía global fue más positivo de lo esperado, a pesar de la fuerte división del comercio internacional y de las tensiones geopolíticas mundiales. El consumo, la inversión en tecnología (especialmente en IA) y los estímulos fiscales globales, ayudaron a que se diera un crecimiento moderado y resiliente. El PIB global se movió alrededor del 3,2%, ligeramente menor que 2024 y la inflación mantuvo su descenso, aunque permaneció sobre la meta en algunos países.

COYUNTURA INTERNA

En Colombia, la economía mostró una recuperación moderada, con un crecimiento del PIB del 2,6%, según comunicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Este desempeño, estuvo impulsado por el consumo de los hogares y el gasto público. Sin embargo, aunque 2025 fue un año de estabilización, tuvo retos importantes, tales como la alta informalidad laboral, la incertidumbre fiscal y el bajo dinamismo en inversión y construcción.

Los indicadores económicos más destacados en Colombia durante 2025 fueron:

- **Inflación:** Durante 2025, la inflación total anual dejó de reducirse, ubicándose en 5,1% al final del año, porcentaje similar al 5,2% de 2024 y todavía lejano de la meta del 3% anual.
- **Tasas de interés:** Durante el 2025, las tasas de interés en Colombia mostraron una postura de cautela por parte del Banco de la República, cerrando el año en 9,25%, tras mantenerse estables en ese nivel desde abril y después de cerrar 2024 en 9,5%.
- **Acciones:** En 2025, las acciones en Colombia tuvieron un comportamiento excepcional y de recuperación histórica, con el índice COLCAP creciendo cerca del 50% hasta 2.288 puntos y superando niveles no vistos desde 2019. Sectores como el minero y el financiero lideraron las valorizaciones.
- **Crecimiento económico:** Los analistas coinciden en que el PIB de Colombia en 2025, se ubicó 2,6%, superando las expectativas iniciales y destacando como una de las economías con mejor desempeño en la región. Este repunte, impulsado por el consumo y la inversión, muestra una recuperación sostenida tras el bajo crecimiento de 1,7% en 2024, según los datos oficiales del DANE.

- **Dólar:** El dólar en Colombia tuvo un comportamiento bajista durante 2025, caracterizado por una fuerte revaluación del peso colombiano. La TRM comenzó el año en \$4.409,15 y cerró en \$3.757,08, lo que representó una desvalorización del dólar cercana al 14,79% en el acumulado del año.
- **TES:** En 2025, los rendimientos de los Títulos de Tesorería de Colombia (TES) aumentaron, en promedio 7 puntos básicos en la parte corta, 24 puntos básicos en la media y 25 puntos básicos en la larga, mostrando un empujamiento al alza. Esta situación se presentó por factores internos como el aumento de la percepción de riesgo país y por factores internacionales como la salida de capital de países emergentes y la aversión al riesgo por tensiones globales.

EXPECTATIVAS MACROECONÓMICAS PARA EL AÑO 2026

Para 2026, los analistas coinciden en que a nivel mundial podrá haber un crecimiento económico moderado, entre 2,7% y 3,3%, impulsado principalmente por la inversión en tecnología (IA) y la capacidad de adaptación de las empresas a las nuevas condiciones globales de los mercados. Sin embargo, aunque la inflación tiende a disminuir, persisten riesgos por tensiones geopolíticas, proteccionismo y un crecimiento más lento de las economías avanzadas frente a las emergentes.

Por su parte, los analistas estiman que habrá un crecimiento moderado de la economía colombiana en 2026, con un PIB cercano al 2,7%, marcado por la incertidumbre electoral, las presiones inflacionarias y el alto déficit fiscal. El dólar se podría mantener por debajo de los \$4.000, aunque con muchas fluctuaciones por el panorama político del país.

ASPECTOS RELEVANTES DURANTE 2025

La gestión de la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión “Asomutuos” para la vigencia del año 2026 se puede resumir de la siguiente manera:

Asesorías

Se brindó permanente asesoría, colaboración y orientación en casos concretos, resolviendo consultas y emitiendo conceptos tanto para FMI afiliados, como para empresas patrocinadoras interesadas en constituir un FMI (Avianca) y para estudiantes e investigadores en FMI.

Servicio de Asambleas

Se prestó el acompañamiento en la realización de las asambleas virtuales a los FMI afiliados y no afiliados, en el año 2025 desarrollamos un total de 10 asambleas virtuales, representando unos ingresos adicionales para la asociación de \$7.437.936

Mesas Técnicas, Sinergias y Conversatorios

En el 2025 se realizaron nueve (9) Mesas de Sinergias y cinco (5) Conversatorios, entregando certificado de participación a todos los asistentes. Se efectuaron cuatro mesas técnicas “Circular Básica de Riesgos, Asuntos Prudenciales e Información Financiera”.

Seguimiento Normativo

Se remitieron los diferentes comentarios a los proyectos de normas y la actualización de la información a la Superintendencia Financiera de Colombia y la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - URF, pertinente a las “Petición de interés General y Solicitud de reformas normativas para el gremio de los Fondos Mutuos de Inversión Colombianos.” Las cuales se encuentran incluidas en la Agenda Normativa 2025 y 2026, con el propósito de avanzar en los retos estratégicos orientados a la creación de FMI, el fortalecimiento del reconocimiento público de este modelo y la incidencia efectiva en la construcción del marco normativo del sector.

IV Congreso Nacional de Fondos Mutuos de Inversión

El día 22 de agosto en la ciudad de Medellín, se llevó a cabo el “IV Congreso Nacional de Fondos Mutuos de Inversión”, con la participación de 70 colaboradores de 22 FMI (afiliados y no afiliados), dicho congreso no tuvo costo para los asistentes y adicionalmente contamos con la participación de ponentes como: Superintendente delegado para Emisores de la Superintendencia Financiera de Colombia, Alexander Campos Osorio - Director Ejecutivo de Investigaciones Económicas de Corficolombiana, Dr. Cesar Pabón Camacho – Credicorp Capital, Dr. Diego Camacho – Aval Casa de Bolsa, Juan David Ballén Ramírez – BTG Pactual Munir Jalil.

Proceso digitalización de la información

Se continua con el proceso digitalización de la información histórica de la Asociación (actas de Asambleas, Juntas Directivas, Constitución, personería jurídica, soportes contables) para dicha labor se contrató un espacio Microsoft One Driver. La digitalización se viene realizando con los recursos tecnológicos que cuenta la asociación (escáner).

Flash Normativos / informativos

Se cumplió a cabalidad con la permanente revisión minuciosa, el estudio normativo, tamizaje y la correspondiente remisión de la información atinente a los FMI's a través de “Flashes Normativos” o “Informativos”. Ello en procura de mantener actualizados a los FMI afiliados en materia regulatoria, reglamentaria e informativa de todos los posibles impactos para la industria de los FMI. En 2025 se disminuyeron en un 13% los Flash Informativos (2024 – 76, 2025 – 66), los Flash Normativos aumentaron 130% (2024 – 10, 2025 – 23) y las respuestas particulares a consultas de nuestros FMI afiliados disminuyeron en un 8% (2024 – 120, 2025 – 110).

Consuetudinaria y mensualmente suministró la información recopilada pertinente a los indicadores económicos y precios de acciones, recaudada de fuentes públicas, entregando así elementos adicionales a los obtenidos directamente de los proveedores de precios, permitiendo de esa manera a los FMI afiliados tener parámetros de comparación o validación al momento de adelantar la valoración mensual de sus portafolios.

Afiliados

Durante el año 2025 se contó con treinta (30) FMI afiliados, uno menos que el vigencia año 2024. (FMI COLMOTORES)

Se trabaja permanentemente por un acercamiento con los Fondos Mutuos de Inversión no afiliados, tanto telefónica como presencialmente y se les invita a las actividades de la asociación en algunos de los flashes o comunicaciones gremiales más impactantes para el desarrollo de la industria de FMI, sin embargo, las respuestas recibidas a la invitación a ser parte de la Asociación, en su gran mayoría indican razones económicas y/o presupuestales para no afiliarse.

Capacitaciones

Se realizó la Capacitación a Juntas Directivas “Administración del SIAR desde la perspectiva de buenas prácticas en materia de Gobierno Corporativo y prevención integral de riesgos, cumpliendo la normatividad vigente”, entregando la respectiva certificación la cual se utilizó como soporte de capacitaciones realizadas al personal, solicitados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se llevó a cabo el “Seminario Gobierno Corporativo” con la participación de cuarenta y cinco (45) colaboradores de los Fondos Mutuos de Inversión.

Redes Sociales

Se continúa con el fortalecimiento de los canales de comunicación en los perfiles de las redes sociales Facebook, X, LinkedIn y YouTube (con 2.195 visualizaciones), invitamos a seguimos. De igual manera se continúa con el grupo institucional en “WhatsApp” en el cual participan todos los FMI afiliados.

Se realizaron dos (2) pódcast de Educación Financiera con los siguientes temas: Sistema Integral de Riesgos (SIAR) y Sistema Control Interno (SCI), para los cuales se diseñó un formato para las personas que escuchan dichos podcasts entregarle la respectiva certificación automática, realizando una pequeña evaluación del tema tratado.

Adicionalmente se diseñó un módulo en la página web para que los FM realicen la actualización de datos.

Cuotas de sostenimiento

Se recaudó por concepto de cuotas de sostenimiento en el año 2025 la suma de \$199.372.000, con un incremento del 5% frente a lo recaudado en el año 2024.

Resultados financieros 2025

Los resultados financieros durante el año 2025 arrojaron para “ASOMUTUOS” un excedente por valor de \$13.930.732, estos excedentes se debieron a la rentabilidad de los dineros en la cartera colectiva “Renta-liquidez” y “Fidurenta” en Valores Bancolombia y una muy fuerte disminución de gastos en nuestro “IV Congreso Nacional de Fondos Mutuos de Inversión” (principalmente por el apoyo recibido por parte de nuestros patrocinadores, especialmente Corficolombiana y Casa de Bolsa, quien nos facilitó ad honorem el Buffet, refrigerios e instalaciones y para llevar a cabo nuestro Congreso).

Cumpliendo lo consagrado en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2020, nos permitimos informar lo siguiente:

- **Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.**
No se presentaron hechos que afecten el desarrollo de las actividades de la Asociación antes de la terminación de la elaboración de este informe.
- **La evolución previsible de la entidad.**
Se continuará con las campañas de acercamiento a los FMI no afiliados, con el propósito de contar con su afiliación, dicha campaña será elaborada por la Junta Directiva Nacional.

➤ **Las operaciones celebradas con los fundadores, asociados, corporados y con los administradores.**

En el ejercicio del año 2025, no ha realizado operaciones con fundadores, asociados, ni con los administradores.

➤ **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.**

La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión cuenta con la licencia del Software Licencia Office 365 y se adquirió licencia CANVA y CAP CUT, para el mejor de las piezas publicitarias de la asociación, el uso de los productos de propiedad intelectual está acorde con la legislación vigente y en el caso específico del software, de acuerdo con los convenios de licenciamiento que acompañan a los programas. De esta forma se está cumpliendo con las disposiciones de la Ley 603 de 2000.

PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL 2026

1. Capacitaciones Junta Directiva por Cumplimiento Normativo
2. Participación en el V Congreso Nacional de Fondos Mutuos de Inversión
3. Reporte Mensual de Cifras del Gremio
4. Participación Seminarios (dirigido Juntas Directivas)
5. Participación en Charlas Financieras
6. Participación Conversatorios
7. Participación Mesas de Sinergia
8. Actualización de Cumplimientos Normativos
9. Acompañamiento Legal para el Gremio
10. Participación de Mesas Técnicas
11. Capacitación Modular en Seguridad Financiera
12. Archeología Jurídica
13. Descuento en Diplomados de Gestión de Riesgos y Control Interno
14. Descuento en el Acompañamiento de las Asambleas
15. Capacitaciones Específicas

Agradecemos a los Fondos Mutuos de Inversión afiliados en el 2025, su voto de confianza y fidelidad, su sentido de pertenencia y solidaridad gremial.

Muchas gracias,



Andrés Dario Quiceno Mafla
Presidente Junta Directiva



Ximena Correa Agudelo
Directora Ejecutiva

- VII. Presentación Cifras Industria FMI a 31 diciembre de 2025
- VIII. Lectura y aprobación Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados de 2025

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN  ASOMUTUOS BALANCE GENERAL Diciembre 31 de 2025			
ACTIVOS	2025	2024	Variación %
DISPONIBLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	159.813.399	145.723.377	10%
CAJA	200.000	200.000	0%
CUENTAS DE AHORRO	23.031.367	24.869.964	-7%
FONDOS DE INVERSIÓN	136.582.033	120.653.413	13%
TOTAL ACTIVOS	159.813.399	145.723.377	10%
PASIVOS			
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS			
RETENCION Y APORTES NÓMINA	1.757.703	1.663.265	6%
PROVISIÓN SALARIOS	6.054.472	5.990.084	1%
TOTAL PASIVOS	7.812.175	7.653.349	2%
PATRIMONIO			
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIOR	138.070.028	121.380.335	14%
EXCEDENTES ACUMULADOS	138.070.028	121.380.335	14%
EXCEDENTES O DÉFICIT	13.930.732	16.689.693	-17%
TOTAL PATRIMONIO	152.000.760	138.070.028	10%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	159.813.400	145.723.377	10%



Ximena Correa Agudelo
 Representante Legal
 CC 43,589,585



Edin Cerquera Piñeros
 Contador
 Matrícula 84807-T

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN			
ASOMUTUOS			
Estado de Excedentes y Déficit Diciembre 2025			
	2025	2024	Var. %
INGRESOS OPERACIONALES	208.615.236	205.862.654	1%
NO OPERACIONALES	15.939.675	17.113.651	-7%
TOTAL INGRESOS	224.554.911	222.976.305	1%
EGRESOS OPERACIONALES	209.569.152	205.164.199	2%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	83.869.339	79.959.867	5%
HONORARIOS	82.412.532	85.664.304	-4%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO TELETRABAJO	8.445.456	8.028.000	5%
TELEFONÍA Y PÁGINA WEB	3.369.540	4.639.336	-27%
PAPELERÍA Y GASTOS LEGALES	1.663.256	1.493.900	11%
EQUIPOS DE OFICINA	3.015.476	2.300.000	31%
REPRESENTACIÓN Y RRPP	9.996.505	8.896.928	12%
ASAMBLEA, JUNTAS Y EVENTOS	16.797.048	14.181.864	18%
EGRESOS NO OPERACIONALES	1.055.028	1.121.078	-6%
GASTOS BANCARIOS	1.055.028	1.121.078	-6%
TOTAL EGRESOS	210.624.179	206.285.276	2%
EXCEDENTES O DÉFICIT	13.930.732	16.689.693	-17%



Ximena Correa Agudelo
Representante Legal
CC 43,589,585



Edin Cerquera Piñeros
Contador
Matrícula 84807-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto en el número de unidades y el valor comercial de la unidad de inversión expresados en pesos colombianos)

INTRODUCCION

Los Estados Financieros de la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión, fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 y 2470 de 2017 y Decreto 1670 de 2021. Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board– IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

Dada su naturaleza, la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión hace parte del grupo de preparadores de información financiera que conforman el Grupo 3.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF GRUPO 3)

La abreviatura NIIF define las Normas Internacionales de Información Financiera; el IASB desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que son conocidas como microempresas grupo 3 y aplicar dicho estándar contable, y son aquellas entidades que cumplan con los siguientes requisitos así:

- Contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores.
- Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) Salarios Mínimos mensuales legales vigentes. Al cierre 31 de diciembre 2025.
- Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

El IASB es el organismo independiente encargado de establecer normas, perteneciente a la Fundación NIIF (una organización privada independiente, sin fines de lucro, que trabaja para el interés público). Los miembros del IASB son responsables de desarrollar y publicar las NIIF, y de aprobar las interpretaciones de las NIIF, según lo establecido por el Comité de Interpretaciones de las NIIF. Para cumplir con su obligación de establecer normas, el IASB sigue un proceso integral, abierto y transparente, en el cual la publicación de documentos de consulta destinados a obtener comentarios públicos, como así también de los trabajos y los borradores para discusión pública, constituye un factor importante.

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

El Ministerio de Justicia y del Derecho, otorgó personería jurídica a la ASOCIACION NACIONAL DE FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN mediante el número 907 de abril de 1980. Tiene su domicilio en Bogotá D. C. y no posee sucursales.

La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión está constituida como entidad sin ánimo de lucro, nacional colombiana y con patrimonio y personería jurídica propia. La duración de la entidad es indefinida, pero la Asamblea General de Afiliados puede decretar su disolución de acuerdo con lo previsto en los Estatutos.

Para el cabal desarrollo de su objeto y fines específicos, la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión tiene entre otras las siguientes funciones:

Como entidad sin ánimo de lucro que es, la Asociación Gremial tendrá como objeto el desarrollo de todas aquellas actividades tendientes a la promoción de los intereses colectivos de los Fondos Mutuos de Inversión.

En desarrollo de sus fines, la Asociación Gremial, velará por la defensa de los legítimos intereses de los Fondos Mutuos asociados, de las empresas patrocinadoras y de los trabajadores afiliados; representará y gestionará los intereses colectivos de los afiliados, ante las ramas ejecutiva y legislativa del poder público, las entidades nacionales que se ocupen de reglamentar temas económicos y en especial, los pertinentes a la actividad financiera o bursátil; recaudará, consolidará y difundirá información de la industria; trabajará arduamente para influir en el diseño de políticas macroeconómicas tendientes a fortalecer y fomentar el ahorro privado del país; asesorará, orientará e informará a sus afiliados en materias relacionadas con la actividad financiera y bursátil, con el objeto de armonizar la gestión de los afiliados, ampliar el número de sus socios y prevenir a los administradores sobre prácticas inconvenientes, riesgosas o prohibidas expresamente por la legislación correspondiente.

La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión tiene su domicilio principal en la Calle 48 a sur # 88C – 10 casa 80 de la ciudad de Bogotá, D.C.

NOTA 2 – CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión, está obligado a realizar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board).

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasificó a las empresas en tres grupos para hacer la transición y adopción a las NIIF. La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión pertenece al grupo 3.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las NIIF grupo 3, a menos que se indique lo contrario.

A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por el La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión para la preparación y presentación de los Estados Financieros, acordes al marco normativo de las NIIF para microempresas.

Base de Contabilización

La base contable de preparación de los estados financieros es de acumulación o devengo.

Importancia Relativa y Materialidad

La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión al establecer si una partida cumple los criterios para su reconocimiento en los estados financieros, así como para determinar la revelación de la información en dichos estados, tiene en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa. La materialidad o importancia relativa para efectos contables se determina por su valor o por su naturaleza, o por una combinación de las dos.

La materialidad por valor se refiere a la cuantificación de la importancia de los elementos que conforman un componente de los estados financieros o un grupo de cuentas, en tal sentido que La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión analiza si las omisiones o inexactitudes de partidas influyen (individual o en conjunto) en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. Respecto a la materialidad por su naturaleza, la Asociación relaciona más bien aspectos cualitativos de la partida o grupo de cuentas y sus efectos no financieros, tales como imagen y cumplimiento de normas.

Negocio en Marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, la asociación no tiene la intención, ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante su operación. Si tal intención o necesidad existiera, los Estados Financieros deben prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso deberá revelarse.

Moneda Funcional y de Reporte

Los Estados Financieros de La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión se presentan en “Pesos Colombianos” que es también la moneda funcional. Estos son estados financieros fueron preparados de acuerdo con las NIIF grupo 3. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Preparación y Presentación de Estados Financieros

La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión en concordancia con lo establecido por las NIIF grupo 3, presenta un juego completo de Estados Financieros anuales, expresados en pesos colombianos; todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (miles de pesos), salvo cuando se indique lo contrario; de manera comparativa, con corte al 31 de diciembre, que comprende:

1. Un estado de situación financiera al final del periodo.
2. Un estado de resultado integral del periodo.
3. Notas que resumen las políticas contables más significativas, detalle de la información que respaldan las partidas presentadas en los Estados Financieros, y otras revelaciones.

La presentación de las partidas del Estado de Situación Financiera de la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión se realiza teniendo en cuenta su orden de liquidez. En cuanto a los resultados se prepara un Estado de Resultado Integral, clasificando los gastos de acuerdo, a su naturaleza.

Los Estados Financieros de la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión se preparan y presentan anualmente de manera comparativa con corte a 31 de diciembre, de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera.

Hechos Ocurredos Después del Periodo Sobre el que se Informa.

Los acontecimientos que tengan lugar entre la fecha de cierre anual de cuentas (diciembre 31) y la fecha en la que la Asamblea de Afiliados de la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión los aprueba, darían lugar a ajustes a los estados financieros, en cuanto tales acontecimientos afecten de forma significativa la situación financiera o sus resultados.

La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión aplicará de manera retroactiva los efectos que surjan de los cambios en políticas contables o corrección de errores, y de manera prospectiva los cambios en estimaciones contables.

En los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión.

Activo

Los activos son recursos controlados por la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión, como resultado de sucesos pasados, de los cuales la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente para su adquisición, se vayan a obtener beneficios económicos más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado de resultado integral.

A 31 de diciembre de 2025 la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión finalizó con un valor de activo por \$159.813.399.

NOTA 4 – EFECTIVO y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión reconoce como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición, o puede convertirse en efectivo en cualquier momento.

El saldo de este rubro corresponde a sumas depositadas en cuentas corrientes, de ahorros y Fondos de Inversión Colectiva.

La Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión, administra una cuenta ahorros en Bancolombia y dispone de estos recursos para cubrir todos los pagos a terceros.

El detalle de los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo es:

ACTIVOS	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación \$
Disponible Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$159.813.399	\$145.723.377	\$14.090.022
Caja menor	\$200.000	\$200.000	\$0
Bancolombia	\$23.031.367	\$24.869.964	\$-1.838.597
Fidurenta	\$121.899.706	\$107.013.529	\$14.886.178
Renta liquidez – V. Bancolombia	\$14.682.326	\$13.639.885	\$1.042.442

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no tienen restricciones jurídicas o económicas, no se encuentran pignoradas con embargos, litigios o cualesquiera otras limitaciones al ejercicio de los derechos o que afecten la titularidad del mismo.

NOTA 5 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS

La Asociación reconoce una cuenta o documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La Asociación medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

Se medirán las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa, al importe, sin descontar el efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

Se reconocerán como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar, el neto de los importes iniciales menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

Revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar, para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

Se dará de baja una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Asociación proporciona a los trabajadores, incluyendo la administración, a cambio de sus servicios.

A 31 de diciembre de 2025 la Asociación presenta un saldo en cuentas por pagar por valor de \$12.960.435, distribuidos de la siguiente manera:

- Retención y Aportes Nómina**

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación \$
Retención y Aportes de Nómina	\$1.757.703	\$1.663.265	\$94.438
Aportes E.P.S. – A.F.P.	\$1.385.063	\$1.309.125	\$75.938
Aportes Parafiscales	\$372.640	\$354.140	\$18.500

Aportes correspondientes a la nómina del mes de diciembre 2025, para realizar el pago en el mes de enero 2026.

- Provisión Salarios**

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación \$
Provisión Salarios	\$6.054.472	\$5.990.084	\$64.388
Intereses de Cesantías	\$510.576	\$485.317	\$25.259
Cesantías	\$4.254.768	\$4.044.268	\$210.500
Vacaciones	\$1.289.128	\$1.460.499	\$-171.371

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Asociación proporciona a el trabajador, incluyendo la administración, a cambio de sus servicios.

NOTA 6 – PATRIMONIO

El Patrimonio es la parte residual de los activos de la Asociación, una vez deducidos todos sus pasivos

Resultados de ejercicios anteriores: Representa el valor acumulado de las utilidades y pérdidas de todos los ejercicios desde la fecha de constitución de la asociación.

Excedentes o Déficit: Son los excedentes y/o pérdidas de cada período contable y coinciden con el estado de resultados de cada año.

NOTA 7 – INGRESOS

Los ingresos se reconocen utilizando la base de acumulación o devengo.

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación \$
Ingresos Operacionales	\$208.615.236	\$205.862.654	\$2.752.582
Cuotas de Sostenimiento	\$199.372.100	\$190.194.561	\$9.177.539
Cuotas Extraordinarias	\$9.243.136	\$15.668.093	\$-6.424.957
No Operacionales	\$15.939.675	\$17.113.651	\$-1.173.976
Rendimientos Fidurenta	\$14.886.178	\$15.940.470	\$1.054.292
Rendimientos Bancolombia	\$11.056	\$11.947	\$891
Rendimientos Renta Liquidez	\$1.042.442	\$1.161.235	\$-118.793
Total Ingresos	\$224.554.911	\$222.976.305	\$1.578.606

NOTA 8 – GASTOS

Los gastos corresponden a los gastos de administración de la Asociación y se encuentran detallados y comparados en el estado de resultados.

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación \$
Egresos Operacionales	\$209.569.152	\$205.164.199	\$4.404.953
Salarios y Prestaciones Sociales	\$83.869.339	\$79.959.867	\$3.909.472
Honorarios	\$82.412.532	\$85.664.304	\$-3.251.772
Gastos Teletrabajo	\$8.445.456	\$8.028.000	\$417.456
Internet	\$2.815.152	\$2.676.000	\$139.152
Telefonía y Página Web	\$3.369.540	\$4.639.336	\$-1.269.796
Papelería y Gastos Legales	\$1.663.256	\$1.493.900	\$169.356
Equipos de Oficina	\$3.015.476	\$2.300.000	715.476
Gastos de Representación	\$9.996.505	\$8.896.928	\$1.099.577
Asamblea, Juntas y Eventos	\$16.767.048	\$14.181.864	\$2.615.184
Egresos No Operacionales	\$1.055.028	\$1.121.078	\$-66.049
Gastos Bancarios	\$1.055.028	\$1.121.078	\$-66.049
Total Egresos	\$210.624.179	\$206.285.276	\$4.338.903



Ximena Correa Agudelo
 Representante Legal
 CC 43,589,585



Edin Cerquera Piñeros
 Contador
 Matrícula 84807-T

Bogotá, 05 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante legal Ximena Correa Agudelo y contador Edin Cerquera Piñeros de la Asociación Nacional de Fondos Mutuos de Inversión “Asomutuos” con Nit 860.076.311-2

CERTIFICAMOS:

- Que se han preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, junto con las notas explicativas con corte a 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son, entre otras, el artículo 37 de la Ley 222 de 1985 y el marco técnico aplicable a NIIF, clasificadas en el grupo 3 de acuerdo a la Ley 1314 de 2009, por la cual se regulan los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de Información Aceptados en Colombia.
- Que los hechos económicos que afectan a la Asociación gremial “Asomutuos” han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas e los registros contables y están debidamente soportados.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 3, al cual pertenece la Asociación Gremial nacional de Fondos Mutuos de Inversión “Asomutuos”
- Que no hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la Asociación.
- Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 05 días del mes de marzo de 2026 en cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.



Edin Cerquera Piñeros
Contador
Matricula Profesional 180384 – T



Ximena Correa Agudelo
Representante Legal
CC 43.589.585

IX. Informe ejecución excedentes vigencia 2024.

X. Determinación de la inversión de los excedentes de fin de ejercicio 2025

XI. Presentación Presupuesto aprobado vigencia 2026.

XII. Propositiones y Varios.